

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Adecuación del Calendario Escolar.
- Suspensión de Actividades Académicas y Administrativas Presenciales.
- Fomento del uso de las Tecnologías para la atención de actividades.
- Difusión de los comunicados oficiales para la atención de la emergencia sanitaria.

Dificultades y acciones

- Dificultad: Infraestructura y servicio de Telecomunicaciones limitado en la Región.
- Dificultad: Imposibilidad de reuniones presenciales para la planeación de acciones.
- Acción: Contratación de servicio de internet.
- Acción: Utilización de herramientas tecnológicas.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Modificación del calendario escolar.
- Ampliación del semestre enero-junio.
- Actualización de una plataforma para uso académico.
- Contratación de un Servidor Virtual VPS.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Tutorías.
- Asesoría Académica.
- Asesoría para Titulación.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño expreso para la educación a distancia.
- Entorno virtual de aprendizaje, alojado en la web.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Disposición de personal del área de Informática para la atención de dudas.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

Sí, a través de la plataforma de EVATEC, se monitorea que actividades se realizan y se retroalimenta al estudiante.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

Nos adecuamos a los Lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

Sí, se propuso contar con un periodo de nivelación académica, donde se realizarán la parte práctica de manera presencial.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Se implementó utilizar como herramienta la plataforma de EVATEC para continuar con los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas.
- De igual manera se utilizaron los medios electrónicos para darle continuidad a las actividades de los estudiantes.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

A través de los tutores, se tuvo comunicación con los estudiantes detectados con la finalidad de buscar una estrategia para su aprendizaje.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Apoyos didácticos (videos, ligas de páginas de consultas, ejemplos de ejercicios realizados, libros digitales).
- Medio de consulta de manera digital en la plataforma.
- Envío de material por medios electrónicos.